

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Abancay, a los **28** días del mes de **marzo** de dos mil diecisiete, siendo a horas **cuatro** de la tarde, estando reunidos en la sala del Rectorado los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Tecnológica de los Andes, en mérito a la Convocatoria N° 002-2017-UTEA, del 28 de marzo de 2017:

1. Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, Rector.
2. Dr. Juan Wilfredo Soto Necochea, Vicerrector Académico.
3. Mag. Braulio Pérez Campana, Decano de la Facultad de Ingeniería, y
4. Mag. Bonifacio Robles Aguirre, Director de la Escuela de Posgrado.

Bajo la presidencia del primero de los nombrados en su calidad de Rector, y actuando como Secretario General el Abog. Manuel Jaime Caballero García.

### **I. CONTROL DE ASISTENCIA.**

El Secretario pasó lista y comprobó la asistencia de **cuatro** miembros del Consejo Universitario. Con el quórum de ley, el señor Presidente declaró instalada formalmente la sesión ordinaria citada para el día de hoy.

### **II. LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Se procedió la lectura del acta anterior de sesión ordinaria de Consejo Universitario del 23 de diciembre de 2016, al término del cual, con las observaciones debidamente subsanadas, se procedió a la firma del acta.

### **III. INFORMES:**

- 1) Dr. Ramiro I. Trujillo Román, dio cuenta de las siguientes resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario:  
Resolución Rectoral N° 110-2017-UTEA-R,  
Resolución Rectoral N° 114-2017-UTEA-R,  
Resolución Rectoral N° 105-2017-UTEA-R.  
Resolución Rectoral N° 111-2017-UTEA-R,  
Resolución Rectoral N° 104-2017-UTEA-R  
Resolución Rectoral N° 103-2017-UTEA-R.  
Resolución Rectoral N° 083-2017-UTEA-R  
Resolución Rectoral N° 087-2017-UTEA-R  
Resolución Rectoral N° 009-2017-UTEA-R
- 2) El Secretario General y la Responsable de la Oficina de Grados y Títulos dieron cuenta sobre el Oficio N° 917-2017/SUNEDU-02-15.02, del 08 de marzo de 2017, de la Especialista Administrativo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, Iris Camacho Salvatierra, suscribiendo el oficio en lugar de la titular, Clara Gisella Cruzalegui Rangel, que absuelve a la consulta del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, CPC. Juan Quispe Aymituma, con respecto a la modalidad de titulación, manifestando la conformidad del examen de suficiencia profesional. Al respecto, que el Secretario General eleve en consulta dando cuenta que existe el Reglamento General de Trabajos de Investigación para optar el Título Profesional, con el análisis legal sobre la aplicabilidad del Reglamento Nacional de



Trabajos de Investigación, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UTEA, y el Reglamento Específico de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Derecho. Al respecto abundaron en sus opiniones los miembros de Consejo Universitario, manifestando que se informe a SUNEDU sobre el Reglamento General de Grados y Título derogado y el vigente. Se ACORDÓ.- Que el secretario General consulte a la Dirección Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU, y conforme a ello el Consejo Universitario adoptar el acuerdo correspondiente.

#### IV. LECTURA DE AGENDA:

El Secretario leyó la siguiente Agenda para la sesión de hoy:

1. Aprobación de expedientes de grados y títulos.
2. Certificación CENEPRED/INDECI de la infraestructura física de los locales de la Filial Cusco.
3. Aprobar Propuesta de cargos de confianza de áreas administrativas de la UTEA.
4. Aprobación de la relación de ingresantes del CPU 2017-I.
5. Aprobación de Propuesta Técnica y Económica del Modelo de Fortalecimiento de la Estructura de Investigación Universitaria.
6. Ratificación de Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 013-2017-UTEA/VRI, que aprueba semilleros de investigación de la UTEA.
7. Ratificación de resolución de Vicerrectorado Académico sobre Reglamento para obtención de Título Profesional de Abogado por la modalidad de Ciclo Taller de Invitación y sustentación de trabajo de investigación.
8. Propuesta de contrata de personal para el Vicerrectorado de Investigación.
9. Propuesta de compensación por trabajos de licenciamiento institucional.
10. Solicitud de bonificación por escolaridad de los docentes contratados a tiempo completo de la Filial Cusco.
11. Aprobación del uso de las funciones del ERP Educ@
12. Aprobación de contrato de asesor legal externo-Filial Cusco.

#### V. PEDIDOS:

1. *Dr. Ramiro Trujillo, pidió que se trate sobre la designación de directores y sub-directores de las escuelas profesionales de la sede central y filiales Cusco y Andahuaylas.*
2. *Dr. Ramiro Trujillo, pide que pase al orden del día el caso de la servidora administrativa Rosario Allauca Cahuana.*
3. *Mag. Bonifacio Robles Aguirre, solicitó que se trate el tema inglés de la Escuela de Posgrado.*

#### VI. ORDEN DEL DÍA:

El Presidente sometió a debate a cada uno de los temas de agenda:

##### 1. Aprobación de expedientes de grados y títulos.

La Lic. Julia Farfán Tanaka, solicitó la ratificación del acuerdo donde se aprobó los 46 expedientes de los aspirantes al título profesional de Enfermería y Estomatología, a fin



de que se lleve a cabo la colación del 31 de marzo de 2017, a fin de que accedan a las plazas de SERUMS.

**ACUERDO.-**

Primero.- Comunicar a las escuelas profesionales de Estomatología y Enfermería prever que los expedientes para titulación y graduación sean elevados al rectorado en su debida oportunidad, hasta el quinto día hábil de cada mes.

Segundo.- Validar el acuerdo que aprueba los 46 expedientes de los aspirantes a los títulos profesionales de Licenciado en Enfermería y de Cirujanos Dentistas, y señalar la fecha para la colación, que se llevará a cabo el 31 de marzo de 2017.

Segundo.- Aprobar los 72 expedientes de grados y títulos, y señalar la fecha para la colación que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2017.

**LISTA DE BACHILLERES PARA LA CEREMONIA DE GRADUACION DEL DÍA  
VIERNES 21 DE ABRIL 2017**

**BACHILLERES  
BACHILLERES EN CIENCIAS AGRARIAS**

- 1 HUAMÁN LIZANA, Darwin
- 2 OJEDA VEGA, Sharmely

**BACHILLERES EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

- 3 AGUILAR CUEVA, Julio César
- 4 APAZA SURCO, Jhon César
- 5 HUASCO QUISPE, Noris Kely
- 6 MAMANI MACHACA, Elizabeth Rosmery
- 7 OROSCO PARDO, Edeliz
- 8 PÉREZ ZEA, Tatiana Karolay
- 9 QUISPE VELASQUE, Marie Jhasmin
- 10 TORRES GALLO, Yenny

**BACHILLERES EN DERECHO**

- 11 ARNADO ITUSACA, Eleni Paola
- 12 AUCAYLLA HUILLCA, Miguel Angel
- 13 BECERRA SANTA CRUZ, Miguel Angel
- 14 BLANCO SOTO, Edson
- 15 CONDO VALDEZ, Analí Julieta
- 16 LEIVA CHACON, Silvia Karen
- 17 OLIVERA GARCIA, Elizabeth
- 18 OTAZÚ MARÍN, Nelly Karen
- 19 ROBLES VILLAR, Saulo
- 20 UGARTE UGARTE, Geraro.
- 21 VALVERDE TURPO, Franklin
- 22 WARTHON MENDOZA, Remigio



### **BACHILLERES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

- 23 CCAHUANA DIAZ, Ruth Paola  
24 ENCISO HUAMANÍ, Heffner

### **BACHILLERES EN ENFERMERÍA**

- 25 ABARCA DE BOHORQUEZ, Gloria  
26 ALVAREZ PAREDES, Svietha Gloria  
27 AVILES ORTEGA, Raymer Ranulfo  
28 CÁRDENAS LOAYZA, Yanet Mónica  
29 ORTEGA LOA, Edith

### **BACHILLERES EN ESTOMATOLOGÍA**

- 30 OCSA GALVEZ, Junio Hugo

### **BACHILLERES EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

- 31 CÁCERES CCACCYA, Diandra Katherine  
32 CUEVA YLLA, Natalia  
33 GUTIÉRREZ OSCCO, Brayner

### **BACHILLERES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA**

- 34 BRAVO LAURA, Jhojan Eduardo  
35 HUAMANÍ CCAPCHA, Carlos Enrique

### **BACHILLERES EN TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA**

- 36 ECCOÑA CÓRDOVA, Reyna  
37 MONDRAGÓN ANDRADE, Sandra  
38 TAMBRAICO MORCCOLLA, Sarita

### **TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO**

- 1 BORDA AROSTEGUI, Kuqui  
2 DE LA VEGA CAMERO, Sulma  
3 MONZÓN SEQUEIROS, Carlos Alberto

### **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS**

- 4 ALCA MONTALVO, Dámaris  
5 ALARCÓN PASTOR, Yudith  
6 CHIPANA MENDOZA, Bethzi Julia  
7 FLORES JUÁREZ, Karibeth  
8 HUALLPA PEÑA, Julia Isaura  
9 JARA GUIZADO, Rosa Maribel

### **TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADOS**

- 10 DELGADO HUAMANI, Dario Daniel  
11 FARFÁN BUSTINZA, Marleni Anali



- 12 GUERRERO GONZÁLES, Perpetua Edilburga  
13 HUAYPAR VÁSQUEZ, Eder  
14 LONCONE QUISPE, Pío  
15 ORTÍZ ALVARADO, Carl Christiam  
16 ORTEGA CRUZ, Jennifer Karen  
17 SÁNCHEZ TURPO, Joaquín Anselmo

**TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN**

- 18 ENCISO OROSCO, Deissy Medalith  
19 ESCALANTE HUAMÁN, Analy  
20 LAGOS ORTIZ, Yanet  
21 NAVIO HUALLPA, Roxana  
22 PALOMINO GUTIERREZ, Yosilin Medalid  
23 PINTO MOSQUEIRA, Gladys  
24 ROBLES QUISPE, Victoria  
25 SOTO SOTO, Inés  
26 VELASQUE ALARCÓN, Betty

**TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**

- 27 TACO HUAMANÍ, Felicia

**TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL**

- 28 FLORES ZAMORA, Hipolito  
29 PANIORA ROBLES, Max Gregory

**TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA**

- 30 COAVOY CHACÓN, Luz Denisse  
31 PILLCO FERNÁNDEZ, Oscar  
32 PUMA MONTES, Francisco  
33 VELASCO BAÑÓN, Jhonatan Pabel

**TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA**

- 34 SARMIENTO MANUELO, Elizabeth

**2. Certificación CENEPRED/INDECI de la infraestructura física de los locales de la Filial Cusco.**

Oficio N° 036-2017-UTEA-OPDU, del 14 de marzo de 2017,

Oficio N°025-2017-DCAU-UTEA, del 10 de marzo de 2017, de la Dirección de Calidad y Acreditación.

Mag. Robles Aguirre, opinó que se debe aprobar la propuesta técnica y económica para la adecuación de los locales de la Filial Cusco: Grau, Collasuyo y Quispicanchis.

**ACUERDO.-** Aprobar y autorizar la propuesta económica para el asesoramiento, evaluación y realización de expediente técnico de seguridad para los tres locales de la Filial Cusco.



**3. Aprobar Propuesta de cargos de confianza de áreas administrativas de la UTEA.**

Memorandum N° ...-2017-UTEA-R, de fecha..., del rectorado.

Dr. Juan Soto Necochea, que previamente sea remitido a los asesores legales de la UTEA para un mejor estudio, y formulen las opiniones correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, Mag. Jovito Salazar Oré manifestó que el Rectorado debe contar con un asesor administrativo para viabilizar correctamente los documentos, y dijo que la labor es ardua que requiere dos auxiliares abogados: 01 en material y 01 en materia judicial.

Al respecto el Mag. Bonifacio Robles, dijo que urge contratar dos abogados para la Oficina de Asesoría Legal.

**ACUERDO.-** Remitir en consulta a la Oficina de Asesoría Legal, a la Oficina de Planificación y Desarrollo Universitario, Dirección General de Administración, Sub-Dirección de Recursos Humanos, para un mejor estudio y la formulación de las propuestas y opiniones técnicas.

**4. Aprobación de la relación de ingresantes del CPU 2017-I.**

Oficio N°014-2017-CPU-UTEA-Ab, del 08 de marzo de 2017, del Ing. Jaher A. Menacho Morales, Responsable del Centro Pre-Universitario, remite el Informe de la relación de ingresantes del CPU-UTEA 2017-I, de las diferentes Escuelas Profesionales: Contabilidad, Derecho, Educación, Enfermería, Estomatología, Turismo, Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Ingeniería de Sistemas e Informática, y Agronomía.

**ACUERDO.-** Aprobar la relación de ingresantes del Centro Pre-Universitario 2017-I, correspondiente al primer y segundo examen, de las Escuelas Profesionales: Contabilidad, Derecho, Educación, Enfermería, Estomatología, Turismo, Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Ingeniería de Sistemas e Informática, y Agronomía.

**5. Aprobación de Propuesta Técnica y Económica del Modelo de Fortalecimiento de la Estructura de Investigación Universitaria.**

Oficio N° 010-2017- DCAU, del 02 de febrero de 2017, del Dr. Francisco Medina Raya, que remite propuesta técnica y económica del Modelo de Fortalecimiento de la Estructura de Investigación Universitario, formulado por el Instituto de Estudios Políticos Andinos-IEPA.

**ACUERDO.-** Remitir al Vicerrectorado de Investigación para su conocimiento y fines pertinentes.

**6. Ratificación de Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 013-2017-UTEA/VRI, que aprueba Reglamento de Semilleros de Investigación de la UTEA.**

Oficio N° 227-2016-UTEA-VRI, del 29 de diciembre de 2016, de la Dr. Cecilia C. Huamán Nahula, Vicerrectora de Investigación, que solicita la ratificación de la Resolución





de Vicerrectorado de Investigación N° 013-2017-UTEA/VRI, que aprueba Reglamento de Semilleros de Investigación de la UTEA.

**ACUERDO.-** Aprobar el Reglamento de Semilleros de Investigación de la UTEA.

7. **Ratificación de resolución de Vicerrectorado Académico sobre Reglamento para obtención de Título Profesional de Abogado por la modalidad de Ciclo Taller de Trabajos de Invitación.**

**ACUERDO.-** Derivar a la decanatura y dirección de la Escuela Profesional de Derecho para su informe correspondiente.

8. **Propuesta de contrata de personal para el Vicerrectorado de Investigación.**

Oficio N° 001-2017-UTEA-VRI, del 10 de enero de 2017, que eleva propuesta de contrata de Directora del Instituto de investigación, y de la Secretaria de Vicerrectorado de Investigación.

**ACUERDO.-** Aprobar la propuesta de contrata de Directora del Instituto de Investigación, Dra. Silvia Irene Sequeiros Pastor, y de la Secretaria de Vicerrectorado de Investigación, Rosa Bazán Villacorta.

9. **Propuesta de compensación por trabajos de licenciamiento institucional.**

Oficio N°

**ACUERDO.-** Autorizar el pago de la bonificación por responsabilidad por las funciones desempeñadas como miembros de la Comisión Técnica de Licenciamiento, conforme la propuesta de la Dirección de Calidad y Acreditación, a partir del mes de abril a agosto de 2016.

10. **Solicitud de bonificación por escolaridad de los docentes contratados a tiempo completo de la Filial Cusco.**

**ACUERDO.-** No ha lugar las peticiones de los sub-directores de las Escuelas Profesionales de la Filial Cusco.

11. **Aprobación del uso de las funciones del ERP Educ@**

**ACUERDO.-** Se reserva para próxima sesión.

12. **Aprobación de contrato de asesor legal externo-Filial Cusco.**

**ACUERDO.-** Requerir al Director de la Filial Cusco, Abog. Miguel A. Bravo Miranda, el informe completo del año 2016 y de los procesos a ser atendidos durante el año 2017, así como indique la propuesta de la remuneración.

13. **Designación de directores y sub-directores de las escuelas profesionales de la sede central y filiales Cusco y Andahuaylas.**

El señor Rector, solicitó las atribuciones para designar al sub-director de la escuela profesional de derecho de filial Cusco.

Mag. Bonifacio Robles, manifestó que el rector también debe atender la petición de los estudiantes respecto a la designación del Director de la Filial Andahuaylas.

Por su parte Dr. Juan Soto Necochea, dijo que el Ing. Jorge L. Vilchez Casas, continúe en sus funciones como Director de la Filial Andahuaylas.



**ACUERDO.-** Designar y contratar a los directores y sub-directores de las Escuelas profesionales de la Sede Central y Filiales.  
Facultar al rector a fin de que designe al sub-director de la Escuela Profesional de Derecho de la Filial Cusco, en uso de sus atribuciones.

**14. Aprobación del curso de inglés a cargo del Centro de Idiomas de la Sub-Dirección de Centro de Producción de Bienes y Servicios, para la obtención de las maestrías de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UTEA.**

Al respecto el Mag. Bonifacio Robles Aguirre, sustentó su petición.

**ACUERDO.-**

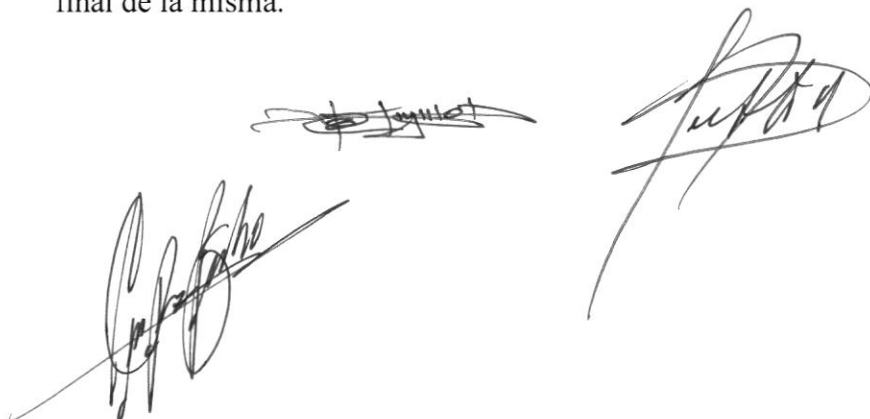
**Primero.-** Dejar sin efecto en todos sus extremos la Resolución de Consejo Universitario N° 1232-2016-UTEA-CU, del 09 de setiembre de 2016, que aprueba el Proyecto del Programa de Especialización en Idiomas en el Curso Intensivo de inglés a ni nivel de Posgrado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Tecnológica de los Andes

**Segundo.-** Autorizar a la Sub-Dirección de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de los Andes la implementación en el Centro de Idiomas del Curso Intensivo de Inglés Intermedio a nivel de Posgrado.

**VII. APROBACION DEL ACTA.**

Al haber concluido el tratamiento de todos los temas de la sesión, el Presidente sometió a consideración de los presentes la aprobación del Acta. Para cuyo efecto, fue leída en voz alta. En consecuencia, esta acta fue aprobada por unanimidad al terminar la sesión.

Siendo a horas 07:25 p.m., de la fecha ut supra, el Presidente dio por levantada la sesión, pasando a suscribir los asistentes en señal de conformidad, dando fe el Secretario al final de la misma.



 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
  
Abog. Manuel Jaime Caballero García  
SECRETARIO GENERAL